



## AVISO DE CONVOCATORIA

1

### AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesas de sociedad), fabricantes y/o comercializadores, o distribuidores autorizados en Colombia, que estén en capacidad de prestar el servicio objeto de este proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el proceso de selección abreviada **PN DIRAF SA 016 2019**, cuyo objeto es el “**MANTENIMIENTO SISTEMA AUDIOVISUAL DE LA SALA ESTRATÉGICA**”. La convocatoria se limitará a MIPYMES siempre y cuando se verifiquen las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2, del Decreto 1082 de 2015.

#### OBJETO DEL PROCESO

#### “MANTENIMIENTO SISTEMA AUDIOVISUAL DE LA SALA ESTRATÉGICA”

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43211900	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Equipo Informático y Accesorios	Monitores y pantallas de computador	
52161500	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales	
81111800	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología.	Servicios informáticos.	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas.	
81112300	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología.	Servicios informáticos.	Mantenimiento y soporte de hardware de computador	

#### PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de noventa (90) días calendario previa aprobación de la garantía única.

#### LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El contratista prestará el servicio en las instalaciones de la Sala Estratégica de la Dirección General de Policía Nacional ubicada en la carrera 59 No. 26-21 CAN Bogotá, previa coordinación con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta las condiciones técnicas indicadas en el anexo No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, del pliego de condiciones.

#### MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que el servicio a adquirir posee características técnicas uniformes, y que además existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, la Jefatura de la Oficina de Telemática establece que el presente proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de: SELECCIÓN ABREVIADA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, en cumplimiento al artículo No 2, numeral 2, literal “a” de la ley 1150 de 2007, en concordancia con las disposiciones establecidas en el libro 2, parte 2, título 1, capítulo 2, sección 1, subsección 2, artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto de la presente contratación.



## CRONOGRAMA DEL PROCESO

<b>Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.</b>	Lugar: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> , Fecha: según cronograma Secop II Hora : según cronograma Secop II
<b>Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.</b>	Lugar: <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Fecha: según cronograma Secop II Hora : según cronograma Secop II
<b>Visita Voluntaria</b>	<b>Técnica</b> El alcance de la visita técnica voluntaria al sitio de la prestación del servicio esta descrita en el Anexo No. 1 <b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</b> del pliego de condiciones
<b>Observaciones al Pliego de Condiciones.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II, únicamente a través de esta<ul style="list-style-type: none"><li>Fecha: según cronograma Secop II</li><li>Hora: según cronograma Secop II</li></ul></li><li>b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del Secop II</li><li>c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>; <a href="http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">www://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a>; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.</li></ul> <p><b>NOTA 1:</b> las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a. fijado por la Entidad en la Plataforma SECOP II se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración.</p> <p><b>NOTA 2:</b> no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.</p> <p><b>APERTURA:</b></p> <p><b>Lugar:</b> se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II</p> <p><b>Fecha:</b> según cronograma Secop II <b>Hora:</b> según cronograma Secop II</p> <p><b>CIERRE:</b></p> <p><b>Lugar:</b> las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II <a href="http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">www://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a></p> <p><b>Fecha:</b> según cronograma Secop II <b>Hora:</b> según cronograma Secop II</p>
<b>Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.</b>	según cronograma Secop II
<b>Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones</b>	según cronograma Secop II



**SELECCIÓN ABREVIADA  
PN DIRAF SA 016 2019**

3

<b>Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.</b>	La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II.	
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
	CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES	Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente.
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
	SIMULACRO DE SUBASTA ELECTRÓNICA- CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VÍA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II  NOTA: el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta
	Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.	
	<b>EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA</b>	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II  NOTA: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados
<b>EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN</b>	según cronograma Secop II	
<b>FIRMA DEL CONTRATO</b>	según cronograma Secop II	

**NOTA:** de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, ésta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

**PRESUPUESTO OFICIAL**

El valor estimado para la presente contratación es de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$260.113.682,89) MONEDA LEGAL, discriminados así:

**LOTE 1**

CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$ 142.128.954,00) MONEDA LEGAL EXENTO DE IVA

ÍTEM	UNIDAD	OBJETO	DESCRIPCIÓN	REC	VALOR TOTAL ESTIMADO	
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	OFITE	MANTENIMIENTO SISTEMA AUDIOVISUAL DE LA SALA ESTRÁTÉGICA	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE VISUALIZACIÓN SALA ESTRÁTÉGICA	10	\$ 142.128.954,00 /	\$ 142.128.954,00 /
<b>VALOR TOTAL ESTIMADO</b>					<b>\$ 142.128.954,00</b>	

**NOTA:** los elementos que se describen de acuerdo a su utilización como ADQUISICIÓN EQUIPOS DE VISUALIZACIÓN SALA ESTRÁTÉGICA, desde el componente técnico se encuentran catalogados por la Oficina de Telemática en el numeral 3 literal n) Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, del artículo 188 de la Ley 1819 del 29/12/2016, el cual modificó el artículo 477 del Estatuto Tributario, son bienes que no causan el impuesto sobre las ventas.

**LOTE 2**

CIENTO DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 117.984.728,89) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA.

X

✓



## SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 016 2019

4

ÍTEM	UNIDAD	OBJETO	DESCRIPCIÓN	REC	VALOR TOTAL ESTIMADO		
					VALOR UNITARIO	IVA 19 %	VALOR TOTAL CON IVA
1	OFITE	MANTENIMIENTO SISTEMA AUDIOVISUAL DE LA SALA ESTRÁTÉGICA	MANTENIMIENTO SISTEMA AUDIOVISUAL DE LA SALA ESTRÁTÉGICA	10	\$ 99.146.831,00	\$ 18.837.897,89	\$ 117.984.728,89
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 117.984.728,89

Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 9819 del 28/01/2018, por valor de **DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$260.113.683,00) MONEDA LEGAL**, expedido por la Jefe del Grupo de Presupuesto (E) de la Dirección Administrativa y Financiera, recurso 10.

### ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el responsable de Comercio Exterior de la Dirección Administrativa y Financiera, certifica el 18/01/2019 que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que la **"MANTENIMIENTO SISTEMA AUDIOVISUAL DE LA SALA ESTRÁTÉGICA"**, por un valor de \$260.113.682,89., **SI** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos: ALIANZA DEL PACÍFICO (CHILE Y MÉXICO), COSTA RICA, COREA, CANADÁ, ESTADOS UNIDOS, CHILE, MÉXICO, GUATEMALA, HONDURAS Y SALVADOR; toda vez que:

- La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas de los acuerdos.
- Los bienes a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se debe tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

Por otra parte, NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos, ALIANZA DEL PACÍFICO (PERÚ), UNIÓN EUROPEA y ESTADOS AECL; toda vez que por excepción a la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales, el proceso en cuestión no supera el umbral establecido por dichos tratados internacionales.

### DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los Artículos 2.2.1.1.5.2. y 2.2.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

**RECOMENDACIONES GENERALES** El oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.



- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos; que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que, el mismo, es completo compatible y adecuado para identificar bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar y que ha tenido en cuenta todo lo anterior, para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebrará.

### CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Contractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Piso 2º. Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

06 FEB 2019

Se publica el presente aviso el \_\_\_\_\_ en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

  
Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**  
Directora Administrativa y Financiera

Elaborado: P. N. Mariluz Morales Mora  
Revisor: CT. José Ricardo Rodríguez Andrade  
Revisor: M.Y. Rosalía Rubíles Rodríguez  
Revisor: Asesoría Jurídica  
Revisor: CR. German Alberto Torres Cortés  
Fecha de elaboración: 30/01/2019  
Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2019

Carrera 59 No. 26-21 CAN Bogotá  
Teléfonos: 5159000 Ext. 9120  
diraf.gupre@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



No: GP135-5

No: SC0545-5

No: SA-CER 230952

No: SI - CE0432788